

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.160

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería, un trimestre 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre 2'00
Extranjero 3'00

Almería - Domingo 3 de Diciembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 id. en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Casa en alquiler.

Se desea tomar en alquiler por cierto número de años, una casa de moderna construcción grande, capaz para numerosa familia.

Teniendo cochera, también se comprendería en el alquiler.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se venden

en el Marchal (Boix), raigales de Almendros, de tres años, á real cada planta; y raigales de Rupestris Lot á medio real uno.

Para pedidos dirigirse en el Marchal á D. Francisco Gutiérrez y en Almería D. Fermín Estralla.

Gran sombrerería

DE

Rosales y Olibarri.

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa.

Almería.

LADRILLOS.

El millar, gordos 90 reales; mahones 70 idem y delegados 60 idem.

Los gruesos y calidad mejorando los corrientes.

Calie del Jaul, 50, junto á la Molinete.

Raigales

de Dalías (Almería), de piés americanos, de los mas resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida uva de embarque, encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

LOS SINDICATOS

AGRICOLAS

EN ESPAÑA

Males y males graves trae consigo la enorme división de la propiedad territorial en España, y, especialmente, en las regiones del Norte y centro de la Península. Los modernos procedimientos de cultivo y explotación agrícola, tienen, como condicional para su aplicación la extensión y esta circunstancia solo puede obtenerse en la mayoría de las comarcas españolas, mediante las asociaciones de propietarios y cultivadores.

Hoy cultivamos en España por procedimientos primitivos, y no puede suceder de manera distinta, ya que los modernos sistemas, requieren máquinas que significan un capital poco menos que fabuloso para nuestros agricultores; requieren abonos que la ignorancia han hecho de difícil vulgarización; requieren condiciones especialísimas

en el consumo que no tiene el nuestro, y requieren una serie de industrias auxiliares que hoy no existen.

El desmenzamiento de la propiedad territorial, y sus lógicas y fatales consecuencias, se o tienen un remedio: los sindicatos agrícolas, que, concentrando capitales, inteligencias y terrenos, hagan posible la explotación agrícola, conforme á los últimos adelantos.

Las industrias agrícolas, elemento importantísimo para la producción nacional, tienen en la división de la propiedad el mayor inconveniente para su florecimiento, puesto que la organización agrícola es causa de gran inseguridad en la obtención de primeras materias y de enorme diversidad en la producción y clase de éstas.

Los grandes mercados consumidores exigen á la producción agrícola tipos y marcas que, sólo merced á una grande y uniforme explotación ó á la acumulación y mezcla de lo producido, pueden encontrarse.

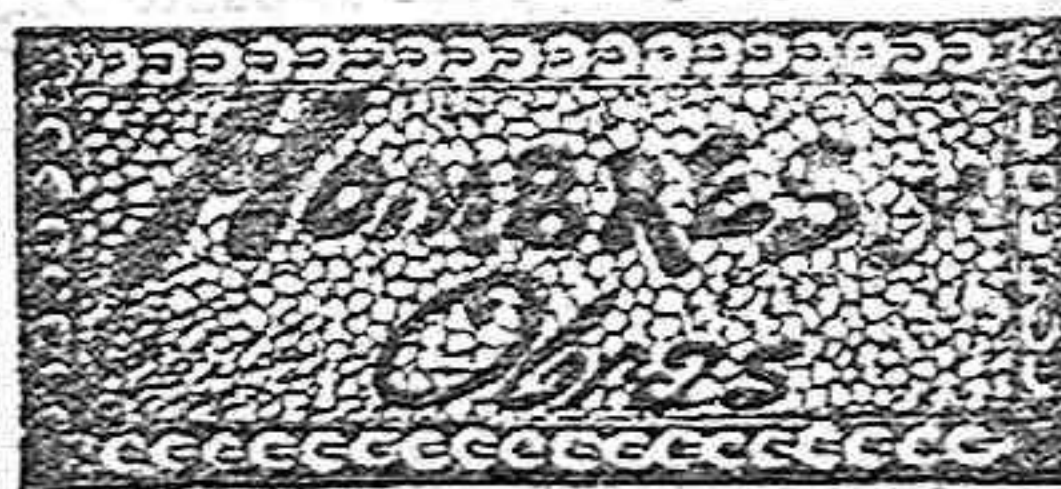
Reciente es en España el progreso de la industria azucarera, cuya primera causa ha sido la solícita atención con que las empresas fabriles han cuidado el que el cultivo de la primera materia fuese uniforme, constituyendo á la manera de sindicatos de producción y consumo entre los cultivadores y fabricantes.

Hoy el labrador encuéntrase en lamentables condiciones de indefensa para sus intereses morales y materiales, porque está aislado, porque no se asocia.

No es fácil en España variar la organización de la propiedad, ni acaso, aun cuando la facilidad existiera, habría conveniencia en hacerlo, y en este supuesto, la única solución hay que buscarla en los sindicatos agrícolas, por aquello de que muchos pocos pueden hacer un mucho.

De los sindicatos agrícolas cabe esperar la introducción de máquinas, la creación del crédito territorial, el mejoramiento de la producción, la conquista de nuevos mercados, el establecimiento de las industrias auxiliares y, ante todo y sobre todo, esos sindicatos serían origen de la unión de los agricultores con todas sus provechosas consecuencias.

Las maravillas de la asociación han asombrado al mundo en este siglo, y esa asociación es el áncora que puede salvar á nuestra desgraciada agricultura. Los sindicatos agrícolas se imponen y vendrán, y mientras tal no suceda, la agricultura será la eterna cenicienta nacional.



CEAN BERMUDEZ

3 de Diciembre

D Juan Agustín Cean Bermudez y García de Cifuentes, autor de la meritoria obra «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España», nació en Gijón el 17 de Septiembre de 1749, estudió primeras letras y latin en su pueblo natal, filosofía en el colegio que los jesuitas tenían establecido en Oviedo, y Ciencias y Letras en la Universidad de Alcalá.

Su decidida afición á las Bellas Ar-

tes, manifestada desde los primeros tiempos de su juventud, le condujo, terminados sus estudios universitarios, á estudiar cuanto con aquellas tenía relación, especialmente la pintura, para lo cual se trasladó á Sevilla el año 1767, donde fué discípulo aprovechado del pintor Juan de Espinal.

En 1776 fijó su residencia en Madrid, y en el estudio del famoso Mengs recibió lecciones que fueron para él tan provechosas como las recibidas del pintor Espinal.

Robando descanso á su espíritu y cuerpo, por entonces emprendió una serie de investigaciones y estudios de museos, bibliotecas y archivos que hicieron de él un erudito de gran mérito y frutos de aquellos trabajos fueron su fama de crítico é historiador de Bellas Artes, el «Diccionario» arriba mencionado, la «Vida de Juan de Herrera» y el «Sumario de las antigüedades romanas que hay en España» y en especial las pertenecientes á las Bellas Artes.

Por carecer de fortuna y ser muy pobre y pobres los productos que de sus pinturas obtenía, desempeñó, durante más de diez años, un modesto empleo en la Secretaría del Banco de San Carlos, el cual dejó por haber sido nombrado, por su amigo, condiscípulo y paisano D. Gaspar Melchor de Jovellanos, entonces ministro de la secretaría del Consejo de Indias.

Cuando Jovellanos, víctima de las intrigas de sus enemigos, cayó en desgracia del rey, Cean Bermudez cesó en su empleo y fué desterrado á Sevilla, donde fundó una academia de Bellas Artes y dió á la estampa el «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España», obra que le abrió las puertas de diversas Academias y que influyó no poco en el levantamiento del castierro y en la reposición del empleo que antes disfrutaba.

El resto de su existencia lo pasó en Madrid dedicado á los estudios que tanta fama le han dado; y el 3 de Diciembre de 1819 falleció en la coronada villa á los 70 años de edad.

Además de las obras mencionadas, dejó escritas una hermosa «Descripción artística de la Catedral de Sevilla» y «Diálogos sobre el arte de la pintura».

Hernando de Acevedo

CIRCULAR

DE LA

COMISION PERMANENTE

DE LAS

Cámaras de Comercio.

Públicas y notorias las incesantes gestiones realizadas por esta Comisión cerca del jefe del Estado, del Parlamento y del Gobierno, para conjurar un conflicto anunciado y previsto hace muchos meses, apenas necesitaría decir otra cosa si no que habiendo fracasado sus incesantes y desinteresados trabajos, ponía íntegra la cuestión en manos del país; pero hombres de honor y patriotas que recibieron de la Asamblea de Zaragoza la honrosa cuanto abrumadora misión de lograr la efectividad de un Programa, creemos, sin embargo, que al declinar la responsabilidad de lo que ocurrir pueda, en quienes ciegos y sordos no quieren resignarse á la idea de que el pueblo español está decidido á impedir que se le gobierne y se le administre por los procedimientos mismos que nos llevaron al desastre y á la vergüenza, conviene señalar, cómo hemos venido hoy á esta situación, y qué parte corresponderá mañana á cada uno, en los males que de ella pueden derivarse.

Un gran infortunio, provocado por la ineptitud de unos, las pasiones de otros y la falta de sinceridad en todos, congregó en Zaragoza á las clases mercantiles é industriales. De aquel hermoso concierto de aspiraciones y de voluntades en que se fundieron las de todas las regiones españolas, des-

pués de proclamar á una voz la indestructible unidad de la patria, brotó sana y fuerte una corriente de opinión que si fué desdeñada por los que afirmando que había perdido hábito el «pulso», creíanla muerta para siempre, encarnó en el país, y está vigorizada por 241 organismos que con vida pujante y animosa mantienen hoy aquella obra redentora dentro de la más estricta legalidad, pero dispuestos á realizarla, «cáncida lo que suceda», porque ante ese supremo interés de la patria, ni se explican vacilaciones ni caben desplazamientos.

Para que se realizara con la urgencia que el estado del país demandaba acudimos en primer término al jefe del Estado con frases que acaso interrumpieron las artificiosas armonías, tan corrientes en los Palacios; por que dentro del más escrupuloso y obligado respeto, eran expresión leal, viva y sincera de los sentimientos de un país desengañado y dolorido, dispuestas á toda clase de momento y sin aguardar al mañana, se gobernara con una política de orden y recogimiento que, rehabilitándonos á todos porque todos habíamos pecado, hiciera renacer la paz en nuestra casa y nos ganara fuera el respeto y la consideración restada con tanto desacuerdo y tanta humillación.

Por desgracia para todos, á pesar de tan alta recomendación, á pesar de la creciente impaciencia del país, á pesar, sobre todo, de que el interés de los hombres públicos y de sus partidos debiera haber coincidido con el interés puro de la patria, aquel Gobierno cayó sin dar la anhelada satisfacción al país, y el que le substituyó, compuesto de hombres que en cien discursos y artículos solicitaban nuestra cooperación y que pública y solemnemente habían prometido realizar las aspiraciones del país con orden y método, pero «inmediatamente y sin interrupción», apenas si realizaron una sola reforma útil y provechosa; pero toleraron que periódicos afectos á su política mantuvieran una campaña de difamación, insidiosa y desecada como pocas, pretendiendo inútilmente hacer nuestro descrédito ante el país, olvidando que cuando se dirige contra personas que tienen la estima y el respeto de la propia dignidad, es arma que no hiera más que al que imprudentemente la esgrime.

Ningún Gobierno como el actual pudo ganar á bien poco precio la opinión del país; ningún hombre como el Sr. Silveira pudo hacerse el necesario; pero quien gustó de contemplar con dolor hasta qué punto llegan las consecuencias de esto que en España se llama política; quien pretendía juzgar el valor que merecen las palabras de los hombres de gobierno cuando al país se dirigen y quien fiso en ellas cree posible la obra de reconstitución nacional bajo la base de un vasto plan de economías impuestas mediante la reorganización de servicios, no por etapas, sino simultánea y energicamente en todos los órdenes de la Administración, que lee el señor presidente del Consejo cuando hablando de esto decía que «puesto que aun no consintiendo sólo en ellas la normalidad económica, sin su ejecución sincera no hay ni puede haber autoridad para imponer á los demás el sacrificio» y que examina con severa imparcialidad la desdichada obra económica, calificada ya en Junio por el Presupuesto de la cobardía.

Entonces, como ahora, pidense tributos sin tasa ni medida sin orden ni concierto, mientras se mantienen gastos que cuando no representan el lujo y la holganza de unos pocos, se aplican sin cuenta y sin razón: concédese á los extranjeros un privilegio irritante y se niega á los españoles aquel prometido y consolador estímulo de las economías; era imprescindible una obra de sacrificios, de justicia y de equidad, y resulta la obra de unos ministros iguales ó peores que los que en tantos años de paz nos han conducido á la ruina y al desastre.

Para que no prosperara, para que el país, fiando en nosotros, olvidara el cruel latigazo de aquella burla; para que la indignación pública que vibró

airada en toda la Península se convirtiera en sus verdaderos límites, formulamos nuestra protesta ante las Cortes, acompañamosla con un cierre general de establecimientos, capaz de desengañar en una hora á cuantos se atrevían en los días anteriores á calificar de «superficial» un movimiento que, sin nuestra prudencia y nuestro patriotismo, hubiera bastado para llevar á la revolución á España. Con merma de nuestra influencia y sacrificio de nuestra popularidad, solucionamos el conflicto, recomendando calma y confianza y aconsejando el pago del primer trimestre de la contribución, porque á ello obligaba la resuelta actitud de las Minorías y la solemne promesa por parte del Gobierno de rectificar el presupuesto, bajo la base de la reorganización de servicios.

No es culpa, pues, de la Comisión ni del país, si continuando el verano en crisis nacional, llegando en la inactividad á un verdadero «paró» en las funciones de gobierno, sus hombres, dedicados á la política menuda y viviendo de convencionalismos que debieron enterrar con nuestros barcos en Cavite, han dado lugar á que resurja agravado el conflicto provocado por incommovible frescura.

Nuestra campaña incesante de sacrificios, de lucha, de verdadero atalgamiento cerca de los hombres que todo lo comprometieron, ha sido estéril; nuestras gestiones públicas y privadas han caído en el más espantoso vacío, cuando no han logrado injurias ó desprecios nuestras circulares y manifiestos y cuanto la opinión ha dicho á nuestro lado en Valladolid y en Coruña, en Huesca y en Tarrasa, se ha comentado en el extranjero, pero se ha desdeñado en nuestra casa y hora es de que en un país que se cree libre, en un régimen que se llama de opinión, en momentos que hasta los que mandan hablan de revoluciones precisas, hora es, no se deje para mañana, que ya sería tarde, lo que pudo y debió realizarse hace muchos meses.

Debió hacerse y no lo han hecho ni lo harán, porque el país significa muy poco ante el sacrificio de los amigos y de los aliados, y si lo hacen será tarde y con daño, como está ocurriendo con las tan pregonadas economías que no pasan de pura ficción, y el proyecto de ley sobre incompatibilidades, que es un engaño.

Reducidas aquellas á cuarenta millones por la retirada del seductor proyecto de Clases Pasivas, y satisfecha la falsa maniobra del primer instante, los ministros mismos se encargan de desacreditarlas y muy pronto facilitarán la reducción á quince ó veinte millones.

No se suprime todavía el famoso Consejo de Estado, ni se reducen nuestras innecesarias Embajadas, asilo de vanidades y símbolo de una política pretenciosa y huera; pero se destroza en cambio la carrera Consular tan necesaria en estos momentos para facilitar el intercambio.

En Gracia y Justicia se pretende dificultar la Administración con una economía ilusoria; pero no se tocan las obligaciones Eclesiásticas con reducciones naturales y obligadas y se hieren los sentimientos católicos del país, ya que á costa del verdadero culto, se castiga la consignación para reparar los templos.

Guerra mantiene todo lo que representa privilegio ó despilfarro. Continuaremos gastando 400 000 pesetas en el Consejo Supremo, que otros países no lo necesitan, y sin que respondan á necesidad alguna; seguirán funcionando las Juntas Consultivas de Remonta y Cria Caballar, de Tática y otros muchos organismos que pueden refundirse ó suprimirse. Se busca el pretexto de que en una sola persona se sumen cargos y sueldos de veinte, treinta y treinta y cinco mil pesetas, mientras que para la oficialidad — especialmente Capitanes y Tenientes — seguirá constituyendo un problema la vida económica. Es indispensable el aumento de sueldo en un cuarenta por ciento, y urgente que salgan de la penuria en que viven esos y otros muchos servidores del Estado, como garantía del cumpli-

miento de sus deberes y de la dignidad en el desempeño del cargo.

25 millones se presupuestan en Marina para el entretenimiento de una escuadra de «escanorio» sin que en la onerosa Administración Central se haga otra economía que le burlesca suma de «mil pesetas».

Tampoco en Gobernación ni en Fomento se castiga la socorrida Administración Central; pero se llevan las economías a servicios tan imperfectos y mal dotados en España como los de Seguridad, Correos y Telégrafos, con el pretexto de una reorganización que agrava defectos anteriores, y se castigan los premios para obreros aventajados, el haber de capataces y peones camineros, la cantidad dedicada a mejorar el sueldo de los maestros, a la construcción de las escuelas, a las colonias escolares y al material de Agricultura, sin tener en cuenta que España es uno de los países menos cultos y peor servidos, en cuanto al fomento de sus intereses materiales.

Vienen todavía cientos de miles de pesetas destinados a material de oficinas; siguen los gastos para los secretos... a voces; no se acomete con esas gratificaciones escandalosas, ni se merman las dietas... sin días.

Esas son las ridículas economías propuestas y que por injustas é inaceptables van desapareciendo en la Comisión de Presupuestos: esta es la obra del Gobierno y esta es la «reorganización honda» de los servicios que prometía en sesión de 20 de Julio el señor presidente del Consejo, «no para después de votado el presupuesto como hoy se propone con desenfado increíble, sino para ahora, como labor sin la cual—habla el mismo señor presidente—no hay esperanza de reorganización, ni de crédito en el extranjero, ni de nada de lo que ansiosamente buscamos después de nuestras desgracias.»

Acudimos para ello de nuevo a su majestad la reina, porque podía obtener de sus ministros lo que nosotros habíamos recabado esterilmente y por que en todo caso podía sustituir a los hombres de su gobierno; visitamos además a las minorías y recurrimos por último al Parlamento pidiendo rechazar el presupuesto por que sólo transformándolo é llevando al Gobierno hombres que no hicieran cuestión de honor el mantenimiento del desorden, de la prodigalidad y de la infecundidad que distinguen a la organización de nuestro Estado, podía renacer la calma tan conveniente siempre, tan indispensable hoy, en que los dispendios de una Administración desordenada pueden convertir en odio el despego y manifestado de varios pedazos de la Patria.

Malograda la iniciativa de S. M.; agotados los medios para llegar a la paz y concordia que solo nosotros hemos buscado con afán, y perdida toda esperanza de «transformar» el presupuesto en el sentido de quejoso semantengan privilegios irritantes, el Gobierno, amparado en un Parlamento, cuyo conjunto no es fiel expresión de la voluntad nacional, pretende imponer su obra, sin más razón que la de que el régimen de complicidades y convencionalismos así lo aconsejan, y la de que intereses políticos de muy variada naturaleza están empeñados en ello.

Pero enfrente de esos intereses siempre egoístas, siempre mezquinos, está el país, escandalizado del amargo contraste entre la pobreza del Erario público y la prodigalidad y el derroche de sus administradores, que, abominando de esa política torpe y suicida, rechaza la idea de que pueda legalizarse aquello que significa el privilegio de unos pocos y el agobio insupportable para muchos, y estamos nosotros que, incapaces de faltar a nues-

tro deber y llevar al país a la vergonzosa conclusión de una cobardía, mantenemos, como siempre, enhiesta la bandera de Zaragoza, sin desmayos ni tibiasas; por que cuando los peli-gros arremeten y las amenazas se palp-an, el padecer afanes y trabajos por el amoroso culto que a la patria ren-dimos, no solo es obligado tributo, si-no que responde al fin de un empeño honrado, al remate de una obra santa y desinteresada.

Por el bien de España deseábamos mejor acogida en los hombres de Gobierno; por la Patria de nuestros hijos limitamos nuestras pretensiones y llegamos en la súplica y el ruego hasta lo inconcebible. Pedíamos algo, muy poco; el acto más insignificante que revelara propósitos en el Gobierno de dar a los tributos una aplicación más útil y más provechosa; pero todo fué inútil, todo en vano. Acudimos con el corazón abierto a la esperanza, y salimos de aquella casa dolorosamente impresionados. Triunfó nuestro amor propio, pero sufrió herida mortal nuestro patriotismo.

Sin confianza de largo tiempo restada, sin otra esperanza que la de nuestro propio esfuerzo, en Dios la fé que habíamos perdido en los hombres, solos, pero bien acompañados y resueltos a salvar a España ó a parecer con ella, todavía hemos retreado este apañado momento de depositar en nuestros organismos los desdenes sufridos y las amarguras pasadas, y el de decir al país, que piense y piense bien; porque si a todos alcanza la responsabilidad en los desastres pasados, contraeremos tremenda ante Dios y ante la historia, si a las debilidades y egoísmos de ayer, no respondamos con la virilidad, desinterés y patriotismo obligados cuando se defender el hogar se trata.

Propicios, como siempre a sacrificarlo todo por la patria madre, y despedada, pródigos, cuando de rendir respeto y de prestar concurso al Estado se trata; limitada nuestra protesta contra los que lo hicieron mal y no hallen medio de hacerlo mejor, sufre tortura nuestro espíritu al declarar que el plazo está vencido y la deuda no satisfecha; que, devorando sufrimientos sin cuento, hemos hecho cuanto teníamos que hacer para que realizada en todo ó en parte, pudiéramos en este como en el anterior trimestre, aconsejarnos el puntual y religioso pago de tributos. Exigencias de la propia dignidad y sentimiento de inextinguible amor patrio, contituyen para nosotros caso de fuerza mayor, y obligan a la Permanente a defender individualmente su peculio y al presidente a declarar que, amante fervoroso del orden, y dispuesto a dar su vida por conservarlo, estará en su sitio al cumplirse el tercero de los acuerdos del 23 de Junio.

Hablen nuestros organismos, hable el país, oigan nuestra humilde voz cuantos españoles en el campo y en el taller, en la cátedra y en el laboratorio, en la fábrica y en la mina ansían la regeneración de su patria, abominan de una política impura y disipada, quieren una España trabajadora y modesta con un presupuesto que, respetando escrupulosamente el derecho de todos, sirva, no para fabricar empleados y servir caciques, sino para enseñar al pueblo que hoy no sabe leer, para dignificar a la justicia retribuyéndola mejor y respetando su independencia, para emancipar al trabajador de la rutina y de la usura, para proteger la industria y la navegación y facilitar el comercio, víctima hoy de lo escaso de nuestros transportes y de lo embarazoso y antipático de nuestro expedienteo.

Aún es tiempo: Piensen todos que bueno ó malo, con sus inexperiencias y sus omisiones, este movimiento simboliza la protesta de la nación, de los que pagan, contra un exiguo número de los que cobran, y que pretenden erigirse en Estado, y que si la conciencia nacional formula unánime la afirmación de su poder y de su fuerza, habrán cesado en España para siempre las revoluciones y los desórdenes.

Aún es tiempo también para que nuestros hombres de Gobierno, confesando su error, busquen su rehabilitación aplicando el remedio y dando lugar a que las Cámaras de Comercio apoyen leal y desinteresadamente su obra. Si ese tiempo lo aprovechan, grato motivo será para nosotros hablar de nuevo al país; pero si desgraciadamente no sucede esto, dicha está nuestra última palabra.

Camplamos todos con nuestro deber y que Dios nos ampare a todos. Con el testimonio de mi consideración y afecto soy de ustedes s. a. q. b. s. m. — BASILIO PARÍS.

Acuerdo de 23 de Junio á que la anterior Circular se refiere.

orden del teniente alcalde D. Ginés Terol, ha logrado que terminen muchos de los abusos que se cometan por revendedores y encargados del reposo.

BOTICA CENTRAL

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería

MAS ALAMBRE BELGA.

Realizada ya la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargando otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

GACETILLAS

Audiencia Provincial. Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima.

SECCION PRIMERA. Lunes 4.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Ginés del Aguilera García, sobre atentado.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Martes 5.—Idem de Gérgal, contra Francisco Ruiz Espejo y otro, sobre lesiones.—Abogados, D. Matias Granados y D. José Barnabé, procuradores D. Luis Viscaino y D. Francisco Martin Limones.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Germa Osaña Morales, sobre amenazas.—Abogado, D. Plácido Langie; procuradores, D. Laureano Muñoz.

Miércoles 6.—Idem de Gérgal, contra Francisca Hernandez Escamilla, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Verdegay Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, D. Jesús Cortés; procuradores D. Juan J. Cañadas.

Jueves 7.—Idem de Almería, contra Eusebio Giones Trujillo, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Serbas, contra Juan Vergel Robles y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Jesús Cortés; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Sábado 9.—Idem de Gérgal, contra Antonio Garrido Lopez y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Sanchez Garcia y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, don Matias Granados y D. Eulogio Romero; procuradores, D. Joaquín Cañadas y D. Carlos Jimenez Orozco.

SECCION SEGUNDA. Lunes 4.—Causa del Juzgado de Huéscalo Overa, seguido contra Isabel Sanchez Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Martes 5.—Idem de Berja, contra Daniel Ruiz Bena, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Rodriguez Valero.

Miércoles 6.—Idem de Berja, contra Sebastian Navarro Torres, sobre lesiones.—Abogado, D. Jesús Cortés; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Jueves 7.—Idem de Vera, contra Cristóbal Ramos Rodriguez, sobre amenazas.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquín Cañadas.

Sábado 9.—Idem de Purohena, contra Diego Salas Domene y otro, sobre hurto.—Abogado, D. David Estevan; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco. Bien hecho. Hemos oido hacer grandes elogios del inspector del Mercado Sr. Cañadas, el cual cumpliendo las severas

Premios. En el Colegio de niños que en esta capital dirige el ilustrado profesor don Enrique Cabezas, se han verificado exámenes bajo un tribunal compuesto de D. Carlos Soler, D. Enrique Matos y D. Juan Coliado, con objeto de hacer oposiciones para el primero y segundo puesto de la referida clase.

Todos los alumnos que han tomado parte en dichos ejercicios, han demostrado su aplicación é inteligencia, habiendo adquirido la distinción de los mencionados puestos los alumnos Esteban Ferrer y Ernesto Navarro Llorente, a los que les enviamos nuestra enhorabuena.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA. E. 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Enlace. Ayer mañana contrajeron en esta capital los sagrados vinculos del matrimonio, la Srta. Josefa Babal Gonzalez, hija de nuestro apreciable amigo D. José, con el joven D. Luis Marín Ortega.

Apadrinaron a la feliz pareja, nuestro amigo el conocido comerciante D. Manuel Saenz Gomez y su señora esposa. Deseámosle al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Mejora. Se está tendiendo el sardinal para el riego del arbolado en la rambla del Obispo Orberá, reforma que precisa hace tiempo.

Representacion. La ha sido concedida la representación para la venta en esta plaza de la hermosa obra tan instructiva el Mapa del Cielo, por su autor el catedrático de Logroño D. Antonio Torres, al comerciante nuestro amigo D. José Orihuela.

Cojido por el tren. Los viajeros llegados anoche en el tren de las seis cincuenta y nueve dan cuenta de un desgraciado suceso ocurrido por la tarde entre tres y cuatro, en la estación de Huéscalo.

A la citada hora y á la salida del tren de mercancías descendente, que entra en Almería de madrugada, el mozo de aquel Manuel Laborer tuvo la mala suerte de caer a la vez, siendo cogido por uno de los vagones y resultando con una pierna separada del tronco.

En gravísimo estado fué conducido á la estación de Huéscalo, donde se le prestaron los auxilios necesarios.

Avicultura. Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de general interés é fomentar toda iniciativa que se proponga acclimatar esta rica industria en nuestro país accedemos á publicar el presente sneto, cuya inserción es nos pide por el avicultor D. Eugenio José, de Molina de Ray, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina ó r. mitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Teatro Apolo. Funciones para hoy: POR LA TARDE: Primera acción, «Los cocineros»; segunda, «Los presupuestos de Villapierdes».

POR LA NOCHE: Primera acción, «La Banda de Trompetas»; segunda, «Presupuestos de Villapierdes»; tercera, «Instantáneas»; cuarta, «El Monaguillo».

Vuelco desgraciado. A causa de haberse roto un eje, volcó anteyar en el sitio llamado Llano Colorado, el carruaje que conduce la correspondencia desde la estación á Gérgal, cogiendo á Manuel Garcia Ruiz, hermano del conductor, el cual resultó con una fractura en el muslo derecho y varias erosiones en la cabeza y cara.

Loterías. En la Administración de Loterías del Rostrico, se han recibido y puesto á la venta grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

Muerte repentina. Ayer tarde á las dos ocurrió en la posada de los Álamos un lamentable suceso.

Encontrábase á dicha hora haciendo los preparativos de marcha el teniente del inmediato pueblo de Pechina Miguel Alvarez Castro, cuando pronto de víves estado é repentinamente, cayó á los pocos instantes le privó de la vida.

Dado aviso al Juzgado y al médico

LANJARRON. Las acreditadas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que han excelentes resultados dan para combatir las afecciones del hígado y del estómago, se hayan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

Navegación. Vapores correo de la Compañía Transatlántica. El vapor «México», salió el martes 28 de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife.

Receptores. Para la saca de reclutas del actual reemplazo que han de ser destinado á cuerpos, han llegado á esta capital el sargento de la Remonta de Granada D. Pedro Moreno Santisteban y el cabo de la primera brigada de tropas de administración Militar D. Donato Lopez Jorge.

Revista. Es esperado en esta capital procedente de Granada y Málaga, el coronel Subinspector del cuerpo de carabineros D. Miguel Quintero, acompañado del Secretario, capitán, D. Rogelio Varo, los cuales vienen practicando la revista de las fuerzas de dicho instituto en las mencionadas localidades.

Orse se personaron ambas en el lugar de la ocurrencia empezando el primero a instruir las oportunas diligencias, y el segundo a reconocer el cadáver, dando por resultado averiguar que el infeliz Alvarez había fallecido de una congestión cerebral fulminante.

Representante. Ha sido nombrado representante en Alhabia de la importante fabrica de abonos de Nra. Sra. de la Almadena, establecida en M. trill, nuestro particular amigo D. José Niguera Garcia, á quien deberán dirigirse los interesados para toda clase de pedidos e informes.

D. E. P. Después de larga enfermedad ha fallecido en Almería la respetable señora D.ª Trinidad Cano y Cano, esposa del profesor de Instrucción primaria D. Juan Casquet, y prima nuestro particular y querido amigo don Ignacio Cano, segundo jefe de esta estación de Telégrafos.

A uno y otro enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal

DIA 2.

Nacimientos.

María Viciado Galvez, Angel Martinez, Juana Jerez Porcel, Isabel Vizcaino Ayala y Clara Marin Ramirez.

Defunciones.

Rosario Lopez Garcia, María Vaz quez Jerez, Juan Navarro Cazorla, Angustias Lázaro Pascual, Juan Ramos Ramirez y Trinidad Cano Cano

Casamientos.

Juan Fernandez Martin con Blanca Padilla Forte; José Salinas Gomez con Juana Sanchez Rose; Luis Marin Ortega con Josefa Visbal Gonzalez; Juan Soriano Andujar con Antonia Garcia Ojeda; Francisco Muñoz Berenguel con Maria del Mar Herrada Jimenez; Juan Bretones Castillo con Emilia Cruz Góngora y José Escamez Lmate con Rosa Membrive Castillo.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

MADRID 1.º

SENADO.

Comienza la sesión de hoy á las 3 y media, presidiendo el general Martinez Campos.

El Sr. Lazaga pide el expediente completo de la instalación de la maquina en el arsenal de la Casarte, y otros varios relativos á la maestranza.

ORDEN DEL DIA.

Sigue la discusión del presupuesto de Estado, consumiendo un turno en contra de la totalidad el Sr. Conde de Peña Ramiro.

Pide que se aumente la representación diplomática de España en An Eric, reduciéndola en puntos que, como el Oriente no es muy precisa.

Hay otras varias observaciones. Silvea le contesta, manifestando que en lo porvenir se procurará atender á esta necesidad, convirtiéndola en plenipotencias algunas consulados.

Se prueba la totalidad, y después, sin discusión el articulado.

A continuación son aprobados tambien otros dictámenes referentes á carretera.

Procese al sorteo de secciones, y la sesión se levanta.

CONGRESO.

A primera hora son tomados en consideración varias proposiciones de ley, una de ellas del Sr. Ome, pidiendo la reforma del Arancel en sentido protector para las pequeñas industrias.

El Sr. Marcano se queja de los abusos que comete la compañía de los ferros carriles andaluces.

Garnica pide la lista de los consejeros que son abogados de las grandes empresas.

Se entra en la orden del dia. Presupuestos.

Se prueba el presupuesto de Gobernación.

Sin debate es aprobada también la totalidad del de Hacienda.

El Sr. Suarez Inclan apoya una enmienda pidiendo la intervención precisa en el Tribunal de Cuentas del Estado.

La contesta el Sr. Comya.

Intervienen en la discusión los señores Villaverde y Canalejas. Continúa la sesión.

MADRID 1.º

La firma que el ministro de Fomento llevó esta mañana al despacho con S. M., careció de interés.

También ha despachado con la Regente el Sr. Silvea, quien dió cuenta á la augusta señora de varios documentos oficiales, entre ellos un telegrama oficial de Manila, el cual es el siguiente:

«Manila 30, 335 m.—Cónsul á Ministro-Estado:

Cifra telegrama anterior decía 2000. En este instante veo nuevamente Capitán general Filipinas, que me dice hace esfuerzos rescatar prisioneros. Que numerosas fuerzas americanas si fueran á muchos filipinos de Abra, los cuales conducen 1300 prisioneros, y que, sin garantizarlo, es posible que pueda alcanzar aquel número, si, como espero, operaciones continúan favorables.

Rescatados anunciados ayer llegaron

Regresó vapor provisiones desembarcadas destino, no trae prisioneros que se negaron entregar. M. RINA S.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 6 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 2, 5'50 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 Interior fin mes', '4 por 100 exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas del 86', 'Id. del 90', 'Adusnas', 'Filipinas', 'Londres á la vista', 'Paris'.

Se efectúan compras y ventas

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemias, dispepsias atónicas, diarreas crónicas e hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

TELEGRAMAS DE FABRA

BATALLI.

Madrid 1.º, 8 m.

Telegrafían de la Guayra que es inminente una bata en la Valencia (Venezuela), entre los generales Castro y Hernandez. El primero dispone de fuerzas superiores á las del segundo.

CRUELDAD DE LOS INGLESES.

(A las 9 m.)

Uno de los médicos transvaal-

ses que prestan servicio en el ejército de aquel país insiste en que tiene pruebas irrecusables de que los ingleses han cometido actos de la mayor crueldad, asesinando algunos heridos boers. Añade que testigos presenciales han prestado declaración bajo juramento confirmando dicho aserto.

ITALIA E INGLATERRA.

(A las 10 m)

El periódico «Roma» explica las simpatías que en Italia inspira Inglaterra, por el hecho de que si ésta perdiera su preponderancia naval, sería en beneficio de la alianza franco-rusa y las ventajas de esta alianza harían á Francia dueña del Mediterráneo y á Rusia del Bósforo.

La conservación del «statu quo» exige, pues, que Italia acompañe con sus simpatías la política de la Gran Bretaña.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL.

(A las 11 m.)

«The Dai y Chronicle» advierte que al principio de la guerra el público inglés era muy optimista; pero ahora comienza a ver las cosas con colores sombríos.

Se lamenta de que el ministerio de la Guerra publique con mucho retraso las noticias, hasta el punto de que todavía no se ha dado á conocer oficialmente el número de prisioneros ingleses que se encuentran en poder de los boers.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(Recibidos el 2 á las 9 de la mañana)

EN EL SENADO.

Madrid 1.º, 7 m.

En la sesión del Senado celebrada hoy, se aprobaron los presupuestos del ministerio de Estado.

EN EL CONGRESO.

(A las 7'25 m.)

Hoy ha sido aprobado en el Congreso el presupuesto del ministerio de la Gobernación; despues empezó á discutirse el de Hacienda.

DESESTIEMIENTO.

(A las 7'40 m.)

Se dá como seguro el hecho de que el Gobierno desista de celebrar sesiones dobles en las Cámaras.

ACCIDENTE.

(A las 8 m.)

Encontrándose hoy en el despacho del ministro de Hacienda, el ex ministro Sr. Fabié, fué víctima de un ataque de hemiplejía.

Inmediatamente fué conducido á su domicilio en gravísimo estado.

El accidente ha producido honda impresión.

LOS BOERS EN KIMBERLEY.

(A las 8 30 m.)

Dicen de Lóndres que segun despacho del Cabo, los boers, aguardando el ataque de las tropas inglesas, ocupan inexpugnables posiciones cerca de Kimberley.

BOLSA.

4 por 100 interior, 68 00. 4 por 100 exterior, 74 6'. 4 por 100 amortizable, 75 50. Londres á la vista 00 00. Paris á la vista, 26 05.

DE AYER

ULTIMOS SACRAMENTOS.

Madrid 2, 2 t.

Se ha empeorado en gravísimos términos el ex-ministro Sr. Fabié, de cuya repentina indisposición, á consecuencia de un ataque de hemiplejía, he dado cuenta.

Los médicos desesperan tanto, que han dispuesto se administrasen al paciente los últimos sacramentos.

La casa del enfermo se vé concurridísima.

MAL EFECTO.

(A las 2'25 t.)

Según dicen de Barcelona, han producido en aquella capital pésimo efecto las declaraciones del ministro de Hacienda Sr. Villaverde, en

AGENTES. SE NECESITA UNA SOCIEDAD es abiecida en el Haya (Holanda), para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas con cartas franqueadas con 25 cts. de peseta al Apartado de Correos núm. 127 en El Haya (Holanda). Se puede comunicar en castellano.

Círculo Mercantil E INDUSTRIAL.

Subasta. B-jo las condiciones marcadas en el pliego que puede verse en la Secretaría de esta Sociedad todos los días de 9 á 5 de la tarde, se saca á pública subasta el servicio de café y repostería y el producto de los billares, tre-sillos y dominos.

Dicho acto tendrá lugar el próximo día 5 de Diciembre, á las tres de la tarde, en las oficinas de esta Secretaría.

Almería 9 de Noviembre de 1899.—E. Secretario, ANTONIO DOMINGUEZ.

Se venden dos casas, una situada en la calle de Almansor Alta núm. 4 y otra en la calle de Arreez, núm. 8. Para tratar dirigirse á su propietario D. Francisco Cordero, calle del Obispo Orberá núm. 8. No se admiten corredores.

Se compra oro y plata en alhaja, en cualquier forma que estén. Relojería de Enrique Aquino Losada, Paseo del Principe núm. 21, Almería.

Juan Martinez Lucas

Cisiones, representaciones, compra y venta de frutos del país y extranjero por cuenta propia.

VALDEPEÑAS, Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, á 8'50 pesetas arroba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañía, Engendro 12, Almería.

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital la conocida turroneira Teresa Verdú, con sus acreditadas turroneas de Gijona, y Alicante, peladillas de Alcoy y anises y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios. Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero reputado á precios baratísimos. Glicerina de San Pedro, Almería CLEMENTE LORENZO.

Alambre galvanizado

y puntales de pino para perrales. Sulfato de Cobre y de hierro. Cementos y cales. Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases. Privilegio Roe Badlington

John Murison FABRICA DE LA MORIA. Carratera de Granada

La Independencia

3.—RICARDOS.—3. Acaba de recibirse un buen surtido de jamonas de Avilés, y embuchado del Jabugo y los especiales garbanos de Castilla.

La Independencia. Imp. de «La Crónica Meridional»

GRAN PAÑERIA.

La Ciudad de Londres Ventas al contado Baratura sin igual

Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7'50 en adelante; capas de buen paño, corte grandino desde 15 en adelante.

Se confeccionan trages á la medida en 24 horas. Géneros á elejir de todo cuanto se relaciona con el ramo de pañería.

Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosa clientela.

Visítala la Ciudad de Londres si que seas vestir con elegancia y baratura. Puerta de Purchena, 1.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

Tónico-Genitales
DEL DOTOR MORALES.
Célebrados pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatocoria y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales c/ caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carreras núm. 39—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

CARTAS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

PROF. BROCCA

SE DISEÑAN

dos ó tres habilitaciones en una ó en cinco centímetros para señas.

En fin, cada temperamento tiene su medida.

No más Canas

AGUA SALLÉS



Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INGENUO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Filis. 73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Por mayor, Cebrian y C^a, Puertaferriza, 18, Barcelona.
En Almería: Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El PETROLEO GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 ptas. IDEM PEQUEÑO, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.
Depósito General en Madrid: Echeandía, Arenal, 2. Idem en Almería, Bazar Médico de «La Cruz Roja», Teatro 24.

La table anti gastritica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efecion del estómago, sea dolor, acedia ó virenes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

GRAN PANADERIA DEL PROGRESO Y LA ESPAÑOLA

Coloniales y ultramarinos de Guillermo Zea Sañchez,
Plaza de Flores (equino al café Mendez Nuñez)

ALMERIA

El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar al público en general que acaba de recibir un gran surtido en

Garbanzos de Castilla, Embutidos, Conservas, Chocolates, Cafés y thés, Jabones, Pastas catalanas, Especies de todas clases molidas y en grano, Pimiento molido, Almidón, Aceite de oliva, Bujías, Quesos, Mantecas, Azúcares, Habichuelas, Bacalao fresco y noruego, Especial arroz Bomba, Pepita de almendra, Piñones.	Pan de todas clases, De Flor, de 1. ^a , de 2. ^a , de aceite, catalán y de Madrid. Las acreditadas galletas de los señores Vinas y Comp. ^a , de Barcelona, marcas Ambrosia, María, Media Luna, Trocadero, Almendrado, Combinación Platano y otras. Harinas de todas clases.
---	---

NOTA.—Esta casa cuenta con un vistoso carruaje rotulado con el título de LA ESPAÑOLA, el que servirá á domicilio cuantos pedidos se hagan.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

GASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON.

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Véase en el rótulo á firma de J. FAYARD, Ph. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PSETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 6,50 pta. caja

¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fabricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo tambien á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA
49, Granada, 49
ALMERIA

TRANVIAS AEREOS.

A. Teste Moret y comp.^a

LYON (Francis) BILBAO (Lamiaco)

CABLES DE ACERO

para minas, tranvias, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO

de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE

con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por
D. Julio Bonnet,
APARTADO 67.
BILBAO.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

BA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España desde 1852

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle Alcalá, 23. MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Diaz.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Claderón 6.
Inspector, D. Salvador Duran.

AURELIA

Fábrica de tegidos.

MIGUEL SUERO TORRES.

Sacas de todas clases, costales, colchones, mantales, patenes, lonas de todas clases, lonas y gantes de cañes, soga de yute y otros artículos de su fabricación.

Calle de Murcia núm. 14.

El Doctor GERVIN, Director del Instituto de Tartamudez de Paris recibirá en Barcelona, Hotel de Oriente, el 8 de Diciembre, de 10 á 12 de la mañana, á los padecientes de una dificultad de pronunciación ó de una perturbación nerviosa cualquiera del hablar: Tartamudez, Farfulla, Tartasco, Caco, etc.

Tartamudez